



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación del servicio de consultoría y servicios conexos para la gestión del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Alboraya, mediante procedimiento abierto simplificado, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU (expediente ABSIS 4165/2023).**

**Asunto:** propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

En Alboraya, a 10 de enero de 2024.

Siendo las trece horas treinta minutos, se reúnen en la Casa Consistorial los miembros de la Mesa de Contratación, D. Miguel Chavarría Díaz, Alcalde Presidente de la Corporación y Presidente de la Mesa, como vocales: Dña. Silvia Galdón Escolar, Interventora municipal, D. Fermín Parrilla Galdón, Vicesecretario, en sustitución por ausencia de la Secretaria General de la Corporación, Dña. M.ª Dolores Orts Pechuán, Directora Servicio Organización, Calidad y Turismo y Dña. Vicenta Granero García, Técnica Servicio Organización, Calidad y Turismo, actuando como Secretaria de la Mesa Dña. Alicia Alcaina Marco, TAG de Servicios jurídicos.

Se constituyen en sesión no pública cuyo objeto es proceder a elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación en el procedimiento convocado para la contratación del servicio de consultoría y servicios conexos para la gestión del plan de sostenibilidad turística en destino Alboraya, contrato que se incardina en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en destino Alboraya, según Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se ha emitido informe técnico de valoración del sobre n.º 2 de fecha 09/01/2024, obrante en el expediente y publicado en el perfil del contratante, conforme al cual la puntuación por cada uno de los licitadores siguiendo los criterios de valoración, resulta la siguiente:

### 1.- AUREN CONSULTORES SP S.L.P.:

1.- Criterio oferta económica:  
Puntuación criterio: 40 PUNTOS.

2.- Criterio experiencia de los profesionales adscritos al servicio :  
2.1- Por la adscripción al servicio de un gerente, Licenciado Universitario o Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, que pueda acreditar en ambos casos, una experiencia en la Gestión de Planes de Sostenibilidad/Dinamización/Competitividad/Excelencia turística, superior a la establecida como requisito:  
Puntuación criterio: 15,90 PUNTOS.

2.2 Por la experiencia como gerente de planes de Sostenibilidad/Dinamización/Competitividad/Excelencia Turística específicos para Diputaciones, Mancomunidades, Consorcios o cualquier otra fórmula asociativa de municipios:

Firma 1 de 6									
VICEN GRANERO		10/01/2024							
Firma 4 de 6									
FERMIN PARRILLA GALDÓN		11/01/2024							
Firma 2 de 6									
LOLES ORTS		11/01/2024							
Firma 5 de 6									
INTERVENTOR		12/01/2024							
Firma 3 de 6									
ALICIA ALCAINA MARCO		11/01/2024							
Firma 6 de 6									
MIGUEL CHAVARRIA DIAZ		12/01/2024							
Este documento esta firmado digitalmente. Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente pgina web									
Código Seguro de Validación	50fb1aa890a94188b4cc877075b021b0001								
Uri de validación	<a href="https://sede.alboraya.es/verificador/verificadorfirma.asp">https://sede.alboraya.es/verificador/verificadorfirma.asp</a>								
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original								

